PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-RDC-0137-2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS -RESPEL,Y/O (TRANSPORTE DE MATERIAL DE LOS PLANES POSCONSUMO) QUE SE GENERAN EN EL DESPACHO REGIONAL DISTRITO CAPITAL Y LOS 15 CENTROS DE FORMACIÓN CON SUS SEDES, ADSCRITOS A LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL."

La Dirección Regional Distrito Capital del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. **MC-RDC-0137-2023**, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interés de limitar dicha convocatoria a MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes así:

Teniendo en cuenta que la fecha 17-03-2023 establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron no se presentaron intenciones para limitar, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos e invitación pública del proceso, no referidos aquí o en la plataforma transaccional SECOP II, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA
ROSAS
Fecha: 2023.03.22 17:05:12 -05'00'

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director Regional Distrito Capital (E)
Documento de Identidad: 9530774
Correo Electrónico: gamedina@sena.edu.co

Elaboró: Jhan Carlo Espinosa – Abogado Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Yenni Mercedes Soto Vergel – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Revisó: Diego Velasquez – Abogado Despacho Regional